

	SECRETARIA DE HACIENDA ALMACEN MUNICIPAL DE EL ESPINAL - TOLIMA ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL		
	CONSTRUYENDO EL ESPINAL CON DECISIÓN Y FIRMEZA		

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Contrato	No 486 - 2023	De 18 de abril de 2023
Objeto	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LAS IMPRESORAS DE LAS OFICINAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA	
Valor	CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$187.039.350)	
Valor Adición	TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$31.105.580).	
Valor Total del Contrato	DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$218.144.930).	
Plazo de ejecución inicial	El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será de siete (7) meses, contados a partir de la fecha de inicio.	
Plazo adicional	El plazo total del presente contrato será de Y VENTIDOS (22) DIAS	
Plazo Total del contrato	El plazo total del presente contrato será de SIETE (07) MESES Y VENTIDOS (22) DIAS incluido el plazo inicial y el prorrogado, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	
Valor Adición 2	CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$51.238.890).	
Valor Total del Contrato	TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$269.383.820).	
Plazo adicional	El plazo total del presente contrato será de quince (15) días.	
Plazo Total del contrato	El plazo total del presente contrato será de e OCHO (08) MESES Y SIETE (07) DIAS, incluido el plazo inicial y el prorrogado, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	
Contratista	ANDRES ALEJANDRO DUQUE CARDOZO C.C. 1.105.675.709 de El Espinal	
Supervisor	ANDRES FELIPE HERNANDEZ NUÑEZ Almacenista Municipal de El Espinal	
Acta de inicio	24 de abril de 2023	
Fecha de terminación	27 de diciembre de 2023	
Fecha de presente acta	27 de diciembre de 2023	

En el municipio de El Espinal, a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2023, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, EFREY BOCANEGRA ORTIZ, mayor de edad, vecino del Municipio de El Espinal, con la cédula de ciudadanía No.93.122.097 de El Espinal, en su

 <p>ALCALDIA MUNICIPAL DEL ESPINAL</p>	<p>SECRETARIA DE HACIENDA</p> <p>ALMACEN MUNICIPAL DE EL ESPINAL - TOLIMA</p> <p>ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL</p>	 <p>CONSTRUYENDO EL ESPINAL CON DECISION&FIRMEZA</p>
---	--	---

condición de secretario de despacho código 020, grado 02, Secretario de Hacienda Municipal, conforme a delegación en materia de contratación para el MUNICIPIO DE EL ESPINAL – TOLIMA con NIT. 890.702.027-0, conforme al Decreto 130 del 03 de octubre de 2022 “POR MEDIO DE LA CUAL SE DELEGAN UNAS FUNCIONES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.” y quien para los efectos del presente contrato se denominará el MUNICIPIO Y ANDRES ALEJANDRO DUQUE CARDOZO identificada con cédula de ciudadanía N° C.C. 1.105.675.709 de El Espinal, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con el fin de liquidar el Contrato en mención.

1. Que la fecha de aceptación del contrato No 486-2023 es del 18 de abril del 2023, entre las partes.

2. Que se suscribió acta de inicio entre el supervisor y el contratista el 24 de abril del 2023.

3. Que el 10 de octubre de 2023 se realiza el acta modificatoria n° 01 de adición y prórroga por un valor de TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$31.105.580).

4. Que el 6 de diciembre de 2023 se realiza el acta modificatoria n° 02 de adición y prórroga por un valor de CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$51.238.890).

5. Que el veintisiete (27) de diciembre del 2023, el Supervisor ANDRES FELIPE HERNANDEZ NUÑEZ y ANDRES ALEJANDRO DUQUE CARDOZO, suscriben acta de recibo final

6. Que mediante informes presentados por ANDRES ALEJANDRO DUQUE CARDOZO, describieron las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.

7. Que el contrato cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LAS IMPRESORAS DE LAS OFICINAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA se ejecutó en su totalidad.

8. Que durante este periodo de tiempo se realizó el control y seguimiento a la ejecución de las actividades, las cuales se reciben por El Supervisor conforme a las observaciones y requerimientos realizados durante su desarrollo.

9. Que se recibió del contratista los respectivos informes para su revisión y aprobación con el ánimo de adelantar el proceso de cancelación y liquidación del contrato.

 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL</p>	<p>SECRETARIA DE HACIENDA</p> <p>ALMACEN MUNICIPAL DE EL ESPINAL - TOLIMA</p> <p>ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL</p>	 <p>CONSTRUYENDO EL ESPINAL CON DECISIÓN Y FIRMEZA</p>
---	--	---

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LAS IMPRESORAS DE LAS OFICINAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA.

10. El contratista aportó los documentos los cuales acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de los impuestos correspondientes de estampillas pro-cultura, pro - adulto mayor, pro - deporte y recreación.

11. El contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sistema de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales de sus empleados de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

12. Que según póliza inicial de cumplimiento de SEGUROS DEL ESTADO n° 14-44-101180436, con fecha de expedición 21 de abril del 2023 y acta de aprobación de las garantías por parte de la Dirección Administrativa de Contratación de fecha 24/04/2023, se suscribió garantía a favor del municipio, con las siguientes discriminaciones.

L
>

POLIZA INICIAL

ASEGURADO	N° DE POLIZA	AMPARO	FECHAS DE AMPARO		RA
			DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO	14-44-101180436	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/04/2023	20/03/2024	SEGUROS DEL ESTADO
SEGUROS DEL ESTADO	14-44-101180436	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIÓN SOCIALES, LEGALES E INDENIZACIONES LABORALES	20/04/2023	20/11/2026	SEGUROS DEL ESTADO
SEGUROS DEL ESTADO	14-44-101180436	CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	20/04/2023	20/03/2024	SEGUROS DEL ESTADO

1. Que según póliza de adición y prórroga de cumplimiento de SEGUROS DEL ESTADO n° 14-44-101180436, con fecha de expedición 21 de abril de 2023 y aprobación de las garantías por parte de la Dirección Administrativa de Contratación de fecha 24 de abril de 2023, se suscribió garantía a favor del municipio, con las siguientes discriminaciones.

	<p align="center">SECRETARIA DE HACIENDA</p> <p align="center">ALMACEN MUNICIPAL</p> <p align="center">DE EL ESPINAL - TOLIMA</p> <p align="center">ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL</p>	<p align="center">CONSTRUYENDO</p> <p align="center">EL ESPINAL CON</p> <p align="center">DECISIÓN & FIRMEZA</p>
---	---	---

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LAS IMPRESORAS DE LAS OFICINAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA.

10. El contratista aportó los documentos los cuales acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de los impuestos correspondientes de estampillas pro-cultura, pro - adulto mayor, pro - deporte y recreación.

11. El contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sistema de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales de sus empleados de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

12. Que según póliza inicial de cumplimiento de SEGUROS DEL ESTADO n° 14-44-101180436, con fecha de expedición 21 de abril del 2023 y acta de aprobación de las garantías por parte de la Dirección Administrativa de Contratación de fecha 24/04/2023, se suscribió garantía a favor del municipio, con las siguientes discriminaciones.

>
L

POLIZA INICIAL

ASEGURADO	N° DE POLIZA	AMPARO	FECHAS DE AMPARO	RA	SEGUROS	DEL ESTADO
			DESDE	HASTA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14-44-101180436
SEGUROS DEL ESTADO	14-44-101180436	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIÓN SOCIALES, LEGALES E INDENIZACIONES LABORALES	20/04/2023	20/11/2026		
SEGUROS DEL ESTADO	14-44-101180436	CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	20/04/2023	20/03/2024		

1. Que según póliza de adición y prórroga de cumplimiento de SEGUROS DEL ESTADO n° 14-44-101180436, con fecha de expedición 21 de abril de 2023 y aprobación de las garantías por parte de la Dirección Administrativa de Contratación de fecha 24 de abril de 2023, se suscribió garantía a favor del municipio, con las siguientes discriminaciones.

 <p>ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ESPINAL</p>	<p>SECRETARIA DE HACIENDA</p> <p>ALMACEN MUNICIPAL</p> <p>DE EL ESPINAL - TOLIMA</p> <p>ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL</p>	 <p>CONSTRUYENDO EL ESPINAL CON DECISIÓN Y FIRMEZA</p>
---	---	--

Que EL CONTRATO tuvo el siguiente Balance Financiero:

BALANCE CONTRACTUAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$187.039.350	
VALOR ADICIÓN 1	\$ 31.105.580	
VALOR ADICIÓN 2	\$51.238.890	
PAGO 1	\$44.932.950	
PAGO 2	\$42.928.450	
PAGO 3	\$19.436.070	
PAGO 4	\$48.070.980	
PAGO 5	\$15.495.920	
PAGO 6	\$15.460.390	
PAGO 7	\$19.265.370	
PAGO 8	\$ 11.486.710	
VALOR NO EJECUTADO A VALORA LA ENTIDAD	\$714.590	
VALOR PAGO FINAL (PRESENTE ACTA)	\$51.592.390	
SUMAS IGUALES	\$269.383.820	\$269.383.820

 <p>ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ESPINAL</p>	<p>SECRETARIA DE HACIENDA</p> <p>ALMACEN MUNICIPAL</p> <p>DE EL ESPINAL - TOLIMA</p> <p>ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL</p>	<p>CONSTRUYENDO EL ESPINAL CON DECISION&FIRMEZA</p>
---	---	--

2. DESCRIPCION DE ITEMS CONTRACTUALES INICIALES

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE OCHO (8) IMPRESORAS HP LASER 1130W	8	\$ 219.200	\$ 1.753.600
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TRES (3) IMPRESORAS HP LASER 1130W	3	\$ 257.620	\$ 772.860
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA (1) IMPRESORA HP LASER 1130W	1	\$ 257.620	\$ 257.620
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA (1) IMPRESORA HP LASER 1130W	1	\$ 223.720	\$ 223.720
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA (1) IMPRESORA HP LASER 1130W	1	\$ 230.500	\$ 230.500
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CINCO (5) IMPRESORAS HP LASER 1130W	5	\$ 249.710	\$ 1.248.550
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA (1) IMPRESORA HP LASER 1130W	1	\$ 274.570	\$ 274.570
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA (1) IMPRESORA HP LASER 1130W	1	\$ 229.370	\$ 229.370
9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA (1) IMPRESORA HP LASER 1130W	1	\$ 230.500	\$ 230.500
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA (1) IMPRESORA HP LASER 1130W	1	\$ 224.850	\$ 224.850
11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA (1) IMPRESORA HP LASER 1130W	1	\$ 224.850	\$ 224.850
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA (1) IMPRESORA HP LASER 1130W	1	\$ 224.850	\$ 224.850
13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA (1) IMPRESORA HP LASER 1130W	1	\$ 240.670	\$ 240.670
14	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA (1) IMPRESORA HP LASER 1130W	1	\$ 251.970	\$ 251.970
15	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CUATRO (4) IMPRESORAS HP LASER 1130W	4	\$ 198.860	\$ 795.440
16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TRES (3) IMPRESORAS HP LASER 1130W	3	\$ 198.860	\$ 596.580
17	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA (1) IMPRESORA HP LASER 1130W	1	\$ 198.860	\$ 198.860
18	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CINCO (5) IMPRESORAS HP LASER 1130W	5	\$ 236.150	\$ 1.180.750
19	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA (1) IMPRESORA HP LASER 1130W	1	\$ 198.860	\$ 198.860
20	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DOS (2) IMPRESORAS HP LASER 1130W	2	\$ 198.860	\$ 397.720
21	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CINCO (5) IMPRESORAS HP LASER 1130W	5	\$ 198.860	\$ 994.300
22	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA (1) IMPRESORA HP LASER 1130W	1	\$ 197.730	\$ 197.730
23	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA (1) IMPRESORA HP LASER 1130W	1	\$ 197.730	\$ 197.730
24	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA (1) IMPRESORA HP LASER 1130W	1	\$ 197.730	\$ 197.730

Construyendo El Espinal Con Decisión & Firmeza
 Carrera 6 N° 8-07 Palacio Municipal de Espinal- Tolima, Teléfono: (8) 2390314, Código Postal: 733520
 contacto@el-espinal-tolima.gov.co - contacto@el-espinal-tolima.gov.co



SECRETARIA DE HACIENDA

ALMACEN MUNICIPAL DE EL ESPINAL - TOLIMA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL



CONSTRUYENDO
EL ESPINAL CON
DECISION&FIRMEZA

25	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CANTAS (EL ALMACEN)	8	\$ 415.000	\$ 3.520.000
26	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	4	\$ 267.180	\$ 1.068.720
27	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CANTAS (EL ALMACEN)	26	\$ 303.950	\$ 8.510.600
28	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CANTAS (EL ALMACEN)	14	\$ 257.620	\$ 3.606.680
29	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	8	\$ 449.150	\$ 2.793.200
30	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	4	\$ 433.900	\$ 1.735.600
31	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	2	\$ 271.180	\$ 542.360
32	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	3	\$ 213.550	\$ 640.650
33	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	3	\$ 287.290	\$ 861.870
34	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	1	\$ 293.780	\$ 293.780
35	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	1	\$ 287.290	\$ 287.290
36	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	1	\$ 190.950	\$ 190.950
37	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	1	\$ 271.180	\$ 271.180
38	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	1	\$ 287.290	\$ 287.290
39	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	1	\$ 287.290	\$ 287.290
40	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	1	\$ 271.180	\$ 271.180
41	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	1	\$ 213.550	\$ 213.550
42	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	1	\$ 334.350	\$ 334.350
43	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	1	\$ 250.220	\$ 250.220
44	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	1	\$ 416.950	\$ 416.950
45	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	1	\$ 244.500	\$ 244.500
46	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	1	\$ 334.350	\$ 334.350
47	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	8	\$ 596.500	\$ 4.772.000
48	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	2	\$ 492.380	\$ 984.760
49	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	2	\$ 492.380	\$ 984.760
50	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	1	\$ 490.400	\$ 490.400
51	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	2	\$ 552.550	\$ 1.105.100
52	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) ALMACENES EXTERNA	5	\$ 540.800	\$ 2.704.000

69	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNA (1) IMPRESORA EPSON 1575	1	\$	275.990	\$	275.990
70	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNA (1) IMPRESORA EPSON 1575	1	\$	228.530	\$	228.530
71	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNA (1) IMPRESORA EPSON 1575	1	\$	157.050	\$	157.050
72	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNA (1) IMPRESORA EPSON 1575	1	\$	270.050	\$	270.050
73	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRES (3) IMPRESORA EPSON 1575	1	\$	159.820	\$	159.820
74	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNA (1) IMPRESORA EPSON 1575	1	\$	157.400	\$	157.400
68	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNA (1) IMPRESORA EPSON 1575	1	\$	270.050	\$	270.050
67	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNA (1) IMPRESORA EPSON 1575	1	\$	172.030	\$	172.030
66	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNA (1) IMPRESORA EPSON 1575	1	\$	190.950	\$	190.950
65	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNA (1) IMPRESORA EPSON 1575	2	\$	671.200	\$	1.342.400
64	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNA (1) IMPRESORA EPSON 1575	2	\$	479.100	\$	958.200
63	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNA (1) IMPRESORA EPSON 1575	2	\$	580.970	\$	1.161.940
62	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNA (1) IMPRESORA EPSON 1575	2	\$	290.960	\$	581.920
61	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNA (1) IMPRESORA EPSON 1575	4	\$	672.110	\$	2.688.440
60	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) IMPRESORA EPSON 1575	4	\$	401.530	\$	1.606.120
59	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) IMPRESORA EPSON 1575	4	\$	492.380	\$	1.969.520
58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS (2) IMPRESORA EPSON 1575	2	\$	552.550	\$	1.105.100
57	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNA (1) IMPRESORA EPSON 1575	4	\$	638.210	\$	2.552.840
56	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNA (1) IMPRESORA EPSON 1575	2	\$	250.490	\$	500.980
55	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNA (1) IMPRESORA EPSON 1575	4	\$	490.400	\$	1.961.600
54	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNA (1) IMPRESORA EPSON 1575	4	\$	484.750	\$	1.939.000
53	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNA (1) IMPRESORA EPSON 1575	4	\$	322.030	\$	1.288.120

 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL</p>	<p>SECRETARÍA DE HACIENDA</p> <p>ALMACEN MUNICIPAL DE EL ESPINAL - TOLIMA</p> <p>ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL</p>	 <p>CONSTRUYENDO EL ESPINAL CON DECISIÓN Y FIRMEZA</p>
---	--	---

ACUERDAN:

PRIMERO. Dar por liquidado el contrato No. 486 de 2023 y en consecuencia suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL.

SEGUNDO. Declarar por cumplida las obligaciones señaladas en el contrato N° 486 de 2023 encontrándose a paz y salvo por todo concepto.

TERCERO. El pago correspondiente a esta acta es del 100% que equivale a \$51.592.390 valor a pagar por la ejecución del contrato.

CUARTO. El contrato fue cumplido por el contratista y recibido por el supervisor a satisfacción.

QUINTO. En la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores por concepto del contrato No. 486 de 2023

SEXTO. El contratista manifiesta que la Entidad cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

SEPTIMO. Suscribir y aceptar la presente Acta de liquidación del Contrato No. 486 de 2023

 <p>ALCALDIA MUNICIPAL DEL ESPINAL</p>	<p>SECRETARIA DE HACIENDA</p> <p>ALMACEN MUNICIPAL</p> <p>DE EL ESPINAL - TOLIMA</p> <p>ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL</p>	<p>CONSTRUYENDO</p> <p>EL ESPINAL CON</p> <p>DECISIÓN&FIRMEZA</p> 
---	---	--

OCTAVO. Mediante la suscripción del Acta de liquidación bilateral del contrato, se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al contratista de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LAS IMPRESORAS DE LAS OFICINAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA**

En constancia de lo anterior, se firma la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL** por quienes en ella intervinieron, en El Espinal-Tolima a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2023.

EFREY BOCANEGRA ORTIZ.
 Secretario de Hacienda Municipal
 Delegado para la contratación del Municipio.
 Contratante

ANDRES FELIPE HERNANDEZ NUÑEZ
 ALMACENISTA MUNICIPAL
 Supervisión

ANDRES ALEJANDRO DUQUE CARDOZO
 C.C. 1.105.675.709 de El Espinal
 Contratista

Realizó: Maria Helena Zamora - Contratista
 Revisó: Andrea Patricia Cedeño - D. A. C.
 Aprobó: Andres Felipe Hernandez Nuñez - Almacenista